

*Los republicanos del ochocientos y la memoria de su tiempo**

Ángel Duarte

Universitat de Girona

Resumen: El republicanismo español se dotó, a lo largo del siglo XIX, de una mirada recurrente sobre los grandes acontecimientos del pasado tanto nacional como europeo. El propósito era sostener, con eficacia, las luchas de su tiempo. Romántica y positivista, nacional y popular, la historia construida por algunos de los principales dirigentes republicanos presentará rasgos compartidos, en el análisis del pasado y en el diagnóstico de los males que afectaban a la patria, con el conjunto de la historiografía liberal previa a la consolidación de los marcos académicos.

Palabras clave: historiografía, biografía, republicanismo, nación, pueblo.

Abstract: In the XIXth century, the Spanish republicanism, as a political culture, looked backwards insistently to the past. National and European events linked to liberal revolutions were used as a cultural basis for a collective action. Romantic and positivist, national and popular, the history written by the most important republican leaders shared with the liberal historiography the diagnosis about what was wrong in the recent Spanish past.

Key words: historiography, biography, republicanism, nation, common people.

* Agradezco a Joaquim Maria Puigvert y a María Cruz Romeo la lectura previa de estas líneas. Las debilidades de las mismas, sin embargo, sólo son atribuibles al autor.

La democracia republicana, en tanto que cultura política, miró insistentemente en la España del ochocientos al pasado y a su propia historia. Lo hizo desde su condición de proyecto plural que, bajo una misma rúbrica, encerraba anhelos colectivos e individuales no ya diversos sino incluso contrapuestos¹. Ese mirar hacia atrás, para sostener un horizonte de cambio, encubría notables divergencias. Los motores y los actores del mejoramiento social no siempre eran idénticos —el ideal de libertad, los avances de la ciencia o el conflicto social se superponen—, mientras que la construcción de la nación de ciudadanos tendría sus agentes en el pueblo o en el propio Estado, en las clases jornaleras o en esa mesocracia moderna capaz de asumir, en compañía de profesionales e intelectuales, el principio ordenador de la razón. En todo caso, la tarea de construcción de una memoria del republicanismo y de una lectura del pasado de España tuvo, también, mucho de compartido: la noción de progreso, de raíz ilustrada, y un omnipresente historicismo. Elementos que, acaso, puedan parecer débiles frente a los motivos de divergencia, pero que, en la mayor parte de las ocasiones, resultaban compatibles para los consumidores de esa lectura del pasado. No pocos federales desmedidos extraían lecciones para afirmar su pasión democrática de los textos de Emilio Castelar, mientras que otros más templados y patricios leían la más combativa propuesta de Francisco Pi y Margall como fuente de argumentos estrictamente liberales.

Sin duda, no puede decirse que los republicanos hicieran siempre ese ejercicio historicista con el mismo énfasis. Aunque desde los albores de la democracia se escribieran crónicas del movimiento, fue sobre todo durante el Sexenio, y todavía más bajo la Restauración, cuando la confección de los anales del republicanismo y de sus antecedentes —en síntesis: un cúmulo de luchas por la libertad y la fraternidad que les permitía explicarse a ellos mismos inmersos en las luchas de su tiempo— pasó a ocupar gran parte de las energías intelectuales de numerosos polígrafos republicanos. Al fin y al cabo, éstos, ya estuviesen en el poder o, sobre todo, en las largas travesías del desierto que recorrieron entre exilios, conspiraciones y trabajos electorales o periodísticos, eran hijos del siglo XIX. Y éste, como tuvo a bien señalar Castelar en su discurso de 25 de abril de 1880

¹ Véanse GONZÁLEZ, R. M.: «Las cultura políticas del republicanismo histórico español», en *Ayer*, 53 (2004), pp. 207-236, y el monográfico *El republicanismo español*, en *Ayer*, 39 (2000).

ante la Real Academia, era también, junto al del progreso del conocimiento científico y el avance de la democracia, el siglo de la historia: «no olvidemos que si la idea de la naturaleza y la idea del Estado crecieron desmesuradamente en el espíritu moderno, creció en iguales proporciones también la idea de la historia»².

La historia como memoria y como proyecto

El siglo XIX será para el grueso de los demócratas la centuria en la que la humanidad abandona el estadio de la infancia, ese momento descompensado en el que acaso podría haber tenido una explicación, que no una justificación, el recurso al poder absoluto. Al madurar, al entrar en la edad adulta de la industria y el liberalismo, las sociedades occidentales llegan al principio nacional y, de éste, inexorablemente, al republicano y, para algunos de ellos, al precepto federal. De hecho, este último criterio sería el que permitiría, para el republicanismo avanzado que otorgaba a los sectores populares un protagonismo político central, dejar atrás los conflictos, articular la humanidad y abrir una era de paz sin precedentes³.

El tránsito del ochocientos no es fácil. Los republicanos, todos ellos, son conscientes de que lo nuevo convive con lo viejo. Y, en España, esto último condiciona en extremo el porvenir. Un ejemplo primerizo se suele aducir: la Constitución de Cádiz, reclamada a lo largo de todo el siglo, y aún más allá, por su originalidad, por los límites que pone al poder de la monarquía, en suma, por introducir el principio de soberanía nacional, es una de las más avanzadas de Europa. A veces se sostiene, sin recato, que es la más adelantada de su tiempo. Pero tiene una mancha: empieza «con una invocación a Dios todopoderoso, padre, hijo y espíritu santo; autor y supremo legislador de las sociedades». Además, atribuye a la religión católica la condición, por y para siempre, de signo de identidad de lo español.

² CASTELAR, E.: *Discurso leído en la Academia Española seguido de otros varios discursos del mismo orador*, Madrid, Lib. de A. de San Martín, El Libro de Oro, s. f., p. 51.

³ En este punto continúa siendo obra de referencia aquella que, bajo el magisterio de José María Jover, elaboró LÓPEZ-CORDÓN, M.^a V.: *El pensamiento político-internacional del federalismo español (1868-1874)*, Barcelona, Planeta, 1975.

Son resabios de intolerancia religiosa que impregnan un hito, por lo demás, genuinamente novedoso y liberal⁴.

La labor de los demócratas tenía que enmendar esa y otras sombras que arrastraba la revolución liberal y corregir la visión del pasado nacional, en conflicto con la lectura católica. La mirada republicana del pasado, o la construcción de una memoria propia de la facción, resultó de una combinación del romanticismo historicista y, desde los años setenta, del primer positivismo. El establecimiento de una ruptura brusca entre uno y otro paradigma resulta en ocasiones insatisfactorio. Lo ha apuntado Santos Juliá a propósito de la labor erudita y discursiva de los nacionalismos peninsulares⁵. Otro tanto debe advertirse en relación con el relato republicano de la contemporaneidad. El mito se combina, sin graves discordancias, con el dato. La naturaleza junto al Estado y la razón constituían los factores explicativos de lo acontecido. Un pasado que se aprehendía, para empezar, mediante los anales de la humanidad. Sustentar las particulares cosmogonías democráticas y progresistas exigía, como apuntaba el título de una de las obras del historiador positivista, diputado federal entre 1872 y 1874 y seguidor más tarde del posibilismo, Salvador Sanpere y Miquel, conocer el largo e inexorable camino que se había recorrido para *La emancipación del hombre*⁶. La historia era, entendida de esta manera, un pilar filosófico para los que concebían la existencia desde la confianza genérica en el progreso del género humano.

Además, los republicanos se sirvieron de la historia con el objetivo, más prosaico si se quiere, de dotarse de referentes, de enmarcarse a sí mismos, de situarse no solamente en la larga cadena argumentativa de los hombres ilustrados, de los contendientes pertinaces en pro de la autonomía de la razón, sino también de proclamarse herederos de una dilatada trayectoria de combates por la libertad y la justicia,

⁴ VERA GONZÁLEZ, E.: *Pi y Margall y la política contemporánea*, 2 vols., t. I, Barcelona, La Academia, 1886, pp. 73-74.

⁵ JULIÁ, S.: *Historias de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004, p. 111.

⁶ SANPERE I MIQUEL, S.: *La emancipación del hombre: historia de su desenvolvimiento físico, religioso, moral, político, científico y artístico*, conclusiones y epílogo de N. SALMERÓN ALONSO, 5 vols., 2.^a ed., Barcelona, Jaime Seix, 1883-1887; ALBAREDA, J.: «Estudio introductorio», en SANPERE I MIQUEL, S.: *Fin de la Nación Catalana* [1905], edición facsímil, Barcelona, Base, 2001, pp. 29-53. Entradas de GRAU, R.: *Diccionari d'Història de Catalunya*, Barcelona, Ed. 62, 1992, p. 963, y PEIRÓ, I., y PASAMAR, G.: *Diccionario Akal de Historiadores españoles contemporáneos*, Madrid, Akal, 2002, pp. 575-576.

la fraternidad y la igualdad, en España, en Europa y en el mundo. De hecho, se da en toda concepción republicana de la historia una referencia implícita, aunque constante, a una pretérita edad de oro, un tiempo en el que la humanidad era dichosa viviendo en sociedades sin dominación y sin barreras al ejercicio del libre albedrío. La Revolución francesa sería el último episodio del combate milenarista de la razón por recobrar —éste es el verbo que usa y no otro— sus derechos, es el eslabón más reciente de la lucha del pueblo por recuperar sus fueros. En este sentido, el relato republicano no deja de ser una variante más de la lectura liberal de la historia⁷.

Fuente de conocimiento y genealogía, la mirada republicana sobre la historia se proyecta en dos direcciones. Junto al interés por los tiempos más remotos se mostraron proclives a la narración del tiempo presente, a pensar en términos históricos los episodios que vivieron y protagonizaron. Ambas direcciones, la del pasado y la del presente, la de los tiempos antehistóricos —por utilizar una expresión habitual en el último tramo del siglo XIX— y la de los contemporáneos, fueron cultivadas por las primeras figuras republicanas. Lo hicieron desde un acendrado sentido del acontecimiento. Es cierto que algunos dirigentes democráticos, en línea con lo que resulta habitual en todas partes y en casi todas las épocas, dieron cuenta de sus hazañas en unas memorias presentadas como el balance de una trayectoria⁸, pero muchos otros escribían mientras protagonizaban los eventos que narraban. En 1867 el unitario Eugenio García Ruiz firmaba en el exilio *La revolución en España, con la historia de los movimientos de enero y junio de 1866 y el del mes de agosto último*. Un menos conocido Amalio Gimeno y Cabañas, presidente de la Juventud Republicana de Valencia, redactaba, dos años más tarde, en octubre de 1869, una «memoria estensa (*sic*) y detallada» de los sucesos que acaecieron en la capital levantina con motivo de la revuelta federal. La obra es modélica: los protagonistas, los movimientos estratégicos

⁷ CASTELAR, E.: «Prólogo», a GARRIDO, F.: *La República democrática federal universal*, Madrid, Iniesta ed., 1881, 17.^a ed., pp. 16-17. Las primeras expresiones formales de la cosmogonía democrática quedaron reflejadas en densos libros como aquel de casi trescientas páginas que dedicó al tema Garrido en lo que sería el inicio de su trayectoria de polígrafo (GARRIDO, F.: *Lo que es el mundo, o Memorias de un escéptico: leyenda contemporánea, dedicada a la más virtuosa de las mugeres*, Cádiz, Revista Médica, 1843).

⁸ RISPA Y PERPIÑÁ, F.: *Cincuenta años de conspirador (memorias político-revolucionarias)*, Barcelona, Vilella, 1932.

de los insurrectos —plasmados en un plano anexo—, el bombardeo de la ciudad, aparecen retratados en *El partido republicano de Valencia ante la historia*. Por su parte, Pi y Margall publicaba en 1874 *La República de 1873: apuntes para escribir su historia: libro primero*. Habían transcurrido pocos meses desde el colapso de las esperanzas federales y Pi se creía obligado entonces a vindicar para la historia, porque de eso se trataba, la labor de quienes habían hecho posible la Primera República. Cuando más tarde, en plena Restauración, quiera dejar constancia, entre otras cosas, de las labores del federalismo Pi redactará *Las luchas de nuestros días*, obra no precisamente histórica aunque con una voluntad manifiesta de alzarse tácitamente sobre la descripción de los problemas de España y sus raíces en el tiempo. En *Las luchas de nuestros días*, mediante una retahíla de diálogos catequísticos —alternativa eficaz a la sólida pero engorrosa narrativa histórica—, se recapitulaban las problemáticas urgentes para la izquierda republicana y social, y se procedía contando siempre con una mirada atenta al pasado⁹.

Los próceres de la democracia fueron hombres de palabra y, algunos de ellos, de pluma fácil. En consecuencia, no le hacían ascos a la posibilidad de tomar a su cargo la redacción de anuarios en los que se recogían, seleccionados y comentados, los hechos más descollantes de los últimos doce meses¹⁰. En otras ocasiones era, como se ha podido ver por alguno de los títulos citados, algún episodio concreto el que por su ejemplaridad se convertía en el eje explicativo de un año de combates¹¹. En general, los republicanos doblados

⁹ GARCÍA RUIZ, E.: *Las luchas de nuestros días*, París, Imp. de Ch. Lahuce, 1867; GIMENO Y CABAÑAS, A.: *El partido republicano de Valencia ante la historia. Memoria extensa y detallada de los sucesos de octubre de 1869, con relación exacta e imparcial de las circunstancias que los motivaron*, Valencia, El Avisador Valenciano, 1870; PI Y MARGALL, F.: *La República de 1873: apuntes para escribir su historia: libro primero*, Madrid, Aribau, 1874. Véase PI Y MARGALL, F.: *El reinado de Amadeo de Saboya y la República de 1873*, prólogo y notas de Antoni JUTGLAR, Madrid, Seminarios y edic., 1970, y *Las luchas de nuestros días*, Madrid, El Progreso Tipográfico, 1890 (existe una edición *post-mortem*, Madrid, A. Pérez, 1906). También Sanpere se acogió al folleto para polemizar sobre la experiencia federal (SANPERE I MIQUEL, S.: *La verdad sobre la República Federal: contestación al folleto de D. Antonio Bergnes de las Casas*, La Independencia, s. f.).

¹⁰ Véase CASTELAR, E.: *Anuario republicano federal... para 1871*, o *Historia del año*, vols. de 1883 y 1884, Madrid, Oficina de La Ilustración Española y Americana, 1884.

¹¹ Por un periodista viejo (atribuido a N. SALMERÓN): *Un caso entre mil ó La*

de historiadores revisaron la política general y la imbricaron con la del partido, la del movimiento y la de las ideas democráticas y republicanas. Fernando Garrido, Pi y Margall o Castelar llevaron a cabo un tipo de trabajo, de ambición metodológica desigual, que participaba de los avatares de la historiografía liberal de su época¹². La interacción con los clásicos de la producción europea de la época es bien nítida: Castelar, por ejemplo, prologará mediante un juicio crítico de la Revolución «y sus hombres» la edición española de la *Historia de la Revolución Francesa*, de Adolphe Thiers. También hará lo mismo con un estudio sobre Hippolyte Taine cuando se imprima en España su *Los orígenes de la Francia contemporánea*; y, de manera más convencional, escribirá el proemio a la *Historia general de la masonería*, de G. Danton¹³.

También es con el bagaje conceptual y metodológico tomado en préstamo de los epígonos de la historia romántica y de la primera historia positivista, y con un marcado influjo francés, que Miguel Morayta escribe su *Historia general de España: desde los tiempos antehistóricos hasta nuestros días*, o que Pi y Margall, junto a su hijo Francisco Pi y Arsuaga, firmará la *Historia de España en el siglo XIX*, un trabajo en el que se aspira, tal como advierte el subtítulo, a contemplar el grueso de los factores explicativos de la historia reciente del país: de la cultura a la sociedad, de la política a la economía¹⁴.

Los prohombres de la democracia se ocupan, parece claro, de

prensa y la dictadura: datos interesantes para la historia de España en el año de gracia de 1876, Madrid, Imp. A. Iniesta, 1876.

¹² Presentación de MALUQUER DE MOTES, J., a *La federación y el socialismo* [1970], 1.ª reed., Barcelona, Labor, 1975; AJA, E.: *Democracia y socialismo en el siglo XIX español: el pensamiento político de Fernando Garrido*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1976; MARTÍNEZ PASTOR, E.: *Fernando Garrido, su obra y su tiempo*, Cartagena, Instituto de Estudios Cartagineses, 1976.

¹³ THIERS, A.: *Historia de la Revolución Francesa, 1789-1815*, 5 vols., Barcelona, Montaner y Simón, 1876-1879; la obra se reeditó en diversas ocasiones en ediciones de dos o cinco volúmenes. De TAINÉ, H.: *Los orígenes de la Francia contemporánea: el antiguo régimen*, 2 vols.; puede consultarse la edición preparada por DANTON, O. G.: *Historia general de la masonería: desde los tiempos más remotos hasta nuestra época*, 2 vols., Barcelona, Jaime Seix, 1882-1883. Para Castelar, PEIRÓ, I., y PASAMAR, G.: *Diccionario Akal...*, op. cit., pp. 172-174.

¹⁴ MORAYTA, M.: *Historia general de España: desde los tiempos antehistóricos hasta nuestros días*, 9 vols., Madrid, Felipe González Rojas, 1888-1896; PI Y MARGALL, F., y PI ARSUAGA, F.: *Historia de España en el siglo XIX: sucesos políticos, económicos, sociales y artísticos... detallada narración de sus acontecimientos y extenso juicio crítico*

la historia de la civilización occidental¹⁵, pero lo hacen en la medida que ésta permite explicar los avatares patrios. Si se ven obligados a optar, no dudan en hacerlo en favor de una historia nacional, que es, al tiempo, liberal, popular y de las ideas. De hecho, alguno de ellos, tan pronto como en los años cuarenta, asumió la tarea de concluir alguna de las primeras historias nacionales. Así, Eduardo Chao tomará la pluma para dar fin a la *Historia de España* del padre Mariana. A ella se sumará para encontrar en las libertades municipales y en el omnipresente particularismo una suerte de genio nacional, un rasgo distintivo de la más pura esencia española. Un principio en absoluto ajeno a *La España contemporánea*, de Garrido, publicada en los años sesenta, o a la *Historia de la Revolución española*, obra del Blasco Ibáñez finisecular. Deudores de los estereotipos que presentaban a España como un país de grandes contrastes —ruda, feudal, sometida al clero, y, al mismo tiempo, susceptible de apostar por el progreso y la libertad, gracias a la virilidad de sus mejores hijos—, esta suerte de trabajos hacía balance de los cambios registrados en el país y oponía al resignado presente un futuro de optimismo y esperanza¹⁶.

Narración y biografía

El nacimiento del partido republicano se remontaba, según el canon histórico, a la noche de los tiempos, a los orígenes de una España configurada con sus primeros pobladores. Autores como Enrique Rodríguez Solís, ejemplo acabado del historiador de combate, llegarán al extremo de fundir, en el sentido de identificar por entero, los orígenes del republicanismo con los de España. Por lo demás, la de Rodríguez y la de tantos otros autores republicanos será una

de sus hombres, 8 vols., Barcelona, Miguel Seguí, 1902; PEIRÓ, I., y PASAMAR, G.: *Diccionario Akal...*, op. cit., pp. 428-429 y 492-494.

¹⁵ CASTELAR, E.: *La civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo: lecciones pronunciadas en el Ateneo de Madrid*, 2 vols., Madrid, Manuel Gómez, 1858-1859.

¹⁶ MARIANA, J. de: *Historia de España*, completada por E. CHAO, Madrid, Gaspar y Roig, 1849; GARRIDO, F.: *La España contemporánea*, 2 vols., Barcelona, 1865-1867; BLASCO IBÁÑEZ, V.: *Historia de la Revolución española, 1808-1874*, Barcelona, 1891-1892. Para estas últimas obras véase FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J., y FUENTES, J. F.: voz «España», en *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza, 2002, pp. 289-291.

historia marcadamente narrativa que aspiraba a contemplar la totalidad de la experiencia humana: el arte y la ciencia se combinaban con la política y, en ocasiones, con la economía y la sociedad. Con todo, no cabe llamarse a engaño. Los historiadores republicanos, con la remarcable excepción de figuras clave del progreso historiográfico como Rafael Altamira —ya en pleno siglo XX, desde la cátedra universitaria y ocupándose de problemáticas ajenas a la historia del partido republicano—¹⁷, no aspiraban —más allá de los subtítulos enfáticos— a una historia total que abordase en su globalidad y con voluntad explicativa el conjunto de experiencias de la sociedad, y no podían, ni querían, sustraerse a las exigencias de un punto de partida cargado de ideología.

La tarea como historiadores de los próceres del republicanismo se había suscitado en los momentos previos a la autonomización del mundo universitario en relación con el poder político. Cuando Garrido, Pi o Castelar —por lo demás profesor universitario— escriben historia no han llegado todavía, o bien están en sus albores, los tiempos en los que se multiplican las asociaciones profesionales de historiadores. No es tanto que no haya empezado a tener lugar la eclosión de disciplinas nuevas que, como la sociología o la antropología, contribuyen a la codificación de normas de trabajo científico, como que es posible continuar publicando al margen de las mismas. Estamos, pues, haciendo referencia a una mirada republicana militante, independiente de los requerimientos metodológicos del hegelianismo o del krausopositivismo y alejada de la exigencia que preside las realizaciones del citado Altamira o de Pedro Dorado o de Gumerindo de Azcárate. En 1879, en plena vorágine de divulgación de

¹⁷ Para Altamira, ASÍN VERGARA, R.: «Estudio preliminar», a ALTAMIRA, R.: *Historia de la civilización española*, Barcelona, Crítica, 1988, pp. 13-14; FORMENTÍN, J., y VILLEGAS, M. J.: «Altamira y la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas», en ALBEROLA, A. (ed.): *Estudios sobre Rafael Altamira*, Alicante, Gil Albert, 1987, pp. 183-190; LUQUE TALAVÁN, M.: «Rafael Altamira y Crevea: un “regeneracionista” como historiador del Derecho indiano», en RUIZ-MANJÓN, O., y LANGA LAORGA, A. (eds.): *Los significados del 98. La sociedad española en la génesis del siglo XX*, Madrid, Fundación ICO-Biblioteca Nueva-Universidad Complutense, 1999, pp. 587-601, y PEIRÓ, I., y PASAMAR, G.: *Diccionario Akal...*, op. cit., pp. 73-76. La relevancia de Altamira en los medios republicanos de mediados de siglo XX se puso de manifiesto en el ciclo de conferencias que le dedicó la comunidad democrática española de Buenos Aires. Especial eco tuvo la conferencia dada por Claudio Sánchez Albornoz el 7 de julio de 1956; véase SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.: *España Republicana*, Buenos Aires, 15 de julio de 1956, p. 6.

anales militantes de la democracia hispánica, Azcárate editaba el primer volumen de su *Ensayo sobre la historia del Derecho de Propiedad y su estado actual en Europa*¹⁸. Se trata, queda claro, de otra historia. Incluso en lo que tiene de historia nacional —inserta ineludiblemente en la europea—, la disposición científica del estudio de Azcárate permite que le sea aplicable el rasgo recordado por Pierre Nora al situar el advenimiento de la disciplina como ciencia, el de «establecer un neto reparto, una discontinuidad controlada, entre lo que los contemporáneos creían vivir o haber vivido y la evaluación lo más precisa posible de este cúmulo de creencias y de tradiciones»¹⁹.

En cualquier caso, los dirigentes federales o posibilistas doblados de publicistas a los que nos venimos refiriendo podían llevar adelante sus proyectos —en los que el «neto reparto» era suplantado por una complicitad emocional intencionada— porque todavía la profesionalización no había acabado con aquellas figuras universales, tan propias de los siglos XVIII y XIX, que eran, sin mayores dificultades y simultáneamente, historiadores, filósofos, escritores y dirigentes políticos. Su labor, aunque cargada de juicios de valor y escasamente profesional, no puede en absoluto ser tachada de anecdótica. Más allá de sus limitaciones sistemáticas —empezando por el tratamiento y crítica de las fuentes—, crearon un *corpus* discursivo —entre legendario y científico— que alimentó el intelecto y la sensibilidad de no pocos españoles del tramo final del siglo XIX y aun de las primeras décadas del XX.

Además, como se puede intuir de la simple enumeración de determinados títulos, la perspectiva no era únicamente interna. Ese saber que no estaban solos, común a los republicanos y a los progresistas, resultaba uno de los rasgos más destacados. La compañía a la que aludo era tanto la de otros pueblos como la de determinados grupos sociales. Garrido, que en el doble sentido fue un claro exponente de ese sentimiento de compartir un destino común con los trabajadores y con los pueblos de Europa y del mundo, redactó una muy conocida *Historia de las asociaciones obreras en Europa ó Las clases trabajadoras regeneradas por la asociación*²⁰. Eran tiempos, los previos

¹⁸ AZCÁRATE, G. de: *Ensayo sobre la historia...*, 3 vols., Madrid, Biblioteca Jurídica de Autores Españoles, Imp. de la Revista de Legislación, 1879, 1880 y 1883.

¹⁹ NORA, P.: «La aventura de *Les lieux de mémoire*», en CUESTA, J. (ed.): *Memoria e historia*, en *Ayer*, 32 (1998), p. 23.

²⁰ 2 vols., Barcelona, S. Manero, 1864.

a la Revolución de Setiembre, en los que la energía íntegra del agitador cartagenero se volcaba, desde el exilio londinense, en la redacción de todo tipo de historias europeas. Destacó la *Historia de las persecuciones políticas y religiosas ocurridas en Europa desde la Edad Media hasta nuestros días*, una obra en dos volúmenes que combinaba con éxito la inserción de lo español en lo europeo y la anécdota en el tiempo largo del vía crucis que la ciencia y la filosofía habían tenido que padecer a causa de la intolerancia religiosa. Hasta tal punto tuvo alcance la empresa que en los años siguientes se sucedieron las traducciones a diversos idiomas europeos²¹. Y, aunque sin duda con menor eco, también de esos años data su *Historia de los crímenes del despotismo. Cuadros históricos de la política y de la vida de los reyes y emperadores absolutos, de los déspotas y tiranos de todas las naciones de Europa, antiguos y modernos hasta el establecimiento del sistema representativo y reconquista por los pueblos de sus derechos y libertades*²².

Castelar, en una línea más moderada —en particular en cuanto a los actores— aunque no menos voluminosa, redactó una conocida *Historia del movimiento republicano en Europa*²³. Una obra, de 1874, en la que el sustantivo movimiento aludía tanto a las falanges del democratismo continental como a la noción de progreso y a las complejas raíces filosóficas del individualismo —del subjetivismo de Fichte al practicismo de Humboldt— que lo hacía posible. La idea y la ciencia se imponían, con claridad meridiana, al improbable protagonismo popular. Era el progreso autosuficiente, con su corolario de prosperidad material y moral del hemisferio, el que se habría puesto en circulación con el tránsito imparable del viejo al nuevo

²¹ *Historia de las persecuciones políticas y religiosas ocurridas en Europa desde la Edad Media hasta nuestros días: galería política, filosófica y humanitaria, imparcial y concienzudamente escrita* [por Alfonso TORRES DE CASTILLA], 6 vols., Barcelona, Salvador Manero, 1863-1866; GARRIDO, F., y CAYLEY, C. B.: *A history of political and religious persecutions: from the earliest days of the Christian church*, 2 vols., Londres, London Printing and Pub. Co., 1876-1879; GARRIDO, F.: *Historia das perseguições políticas e religiosas ocorridas em Hespanha e Portugal desde a idade media até aos nossos dias...*, traducida, anotada y ampliada la parte referida a Portugal por L. TRINDADE, 3 vols., Lisboa, F. A. da Silva, 1881. También se hicieron reediciones posteriores; véase, por ejemplo, *Historia de las persecuciones políticas y religiosas*, 2 vols., Barcelona, Petronio, 1978.

²² Por don Alfonso TORRES DE CASTILLA, 4 vols., Barcelona, S. Manero, 1867-1870.

²³ Madrid, M. Rodríguez, 1874, también en 2 vols.

orden social y político²⁴. Un bienestar que, precisamente, podía verse amenazado por la emergencia de nuevos sujetos colectivos y de inéditas y alternativas utopías: el cuarto estado desbordando al tercero, el socialismo amenazando la democracia, el resentimiento de los desheredados imponiéndose sobre la capacidad creadora de las clases medias. Conocer de inmediato los rasgos básicos de la Comuna parisiense de 1871 no era sólo responder a la natural curiosidad del hombre que vivía con pasión su tiempo, sino facilitar la comprensión y la búsqueda de soluciones terapéuticas a la cuestión social²⁵.

En general, este tipo de obras de historia republicana, las más avanzadas y las más conservadoras, reúne una segunda gran característica, un rasgo que las hace atractivas para los lectores. Son libros en los que el partido se explica a través de la narración de las peripecias que han de afrontar sus propagandistas, sus tribunos y sus mártires²⁶. El individuo, de acuerdo con la filosofía que constituye el sustrato común a buena parte de esta producción, es el autor de su vida, es la figura principal del movimiento social, es el genuino protagonista de la aventura democrática. En el proemio a una de las semblanzas de Pi y Margall se podía leer: «Nace la Biografía, según Spencer, como la Historia y otros géneros literarios, del culto semi-heroico que primitivamente se rinde a los difuntos»²⁷. El tema privativo, en este y otros casos, es el héroe y la celebración de sus hazañas. Para ser más exactos cabría decir que el personaje principal es, casi siempre, el hombre, aunque puedan gestarse en lápices republicanos los esbozos para una muy tardorromántica *Galería histórica de mujeres célebres*²⁸.

²⁴ Castelar continuó su labor de informar y reflexionar sobre el acontecer de Europa en sus artículos en *El Globo* o en *La Publicidad*, sobre la cuestión de Oriente, o en trabajos como *Cartas sobre política europea: primera serie*, Madrid, San Martín, 1876, o *Europa en el último trienio*, Madrid, La Ilustración Española y Americana, 1883.

²⁵ MORAYTA, M.: *La «Commune» de París: ensayo histórico, político y social*, Madrid, J. Antonio García, 1872.

²⁶ RODRÍGUEZ SOLÍS, E.: *Historia del partido republicano español*.

²⁷ CARAVACA, F.: *Pi y Margall*, Barcelona, Juventud, 1935, p. V. Para los rasgos culturales y filosóficos básicos, ÁLVAREZ JUNCO, J.: «Los “Amantes de la Libertad”: la cultura republicana española a principios del siglo XX», en TOWNSON, N. (ed.): *El republicanismo en España (1830-1977)*, Madrid, Alianza, 1994, p. 268.

²⁸ CASTELAR, E.: *Galería histórica de mujeres célebres*, 6 vols., Madrid, Álvarez Hnos., 1887-1888.

La biografía es, por lo común, un género de éxito en los decenios centrales del ochocientos, aunque alcanza su apogeo en los años que se sitúan a caballo de los siglos XIX y XX. En ocasiones basta con breves opúsculos —como las 32 páginas y una lámina que Garrido destinó a la *Biografía de Sixto Cámara*—, pero no se excluye la posibilidad del grueso volumen. En ambos casos se verifica «la capacidad que tiene el relato de una vida individual de comunicar, y de interesar, de forma inmediata»²⁹. Así, los editores se muestran interesados en encargar biografías y los publicistas encuentran un modo de asegurarse pingües ingresos. Los grandes personajes ven, en ocasiones en vida aunque a menudo en *laudatio postmortem*, cómo sus orígenes son caracterizados de modestos —cuando no de humildísimos—, cómo su juventud es presentada en función de su tono ejemplar —genuinos hombres hechos a sí mismos gracias al estudio y a la voluntad de superarse—, cómo se evoca su actividad parlamentaria, cómo se recuerdan sus gestas conspirativas³⁰. De entre todas las crónicas vitales dedicadas a los patriarcas republicanos destacaron las que tenían por protagonista a Pi y Margall. Sobresalieron por su número, por las elevadas dosis de veneración que contenían y por su reiteración a lo largo del tiempo. Sin duda la más valiosa es la que le dedicó Enrique Vera González, fuente primera para el estudio tanto del personaje como de la acción democrática. No fue la única. Pablo Correa Zafrilla daba a principios de los años ochenta noticia biográfica de Pi en la edición de un combativo discurso del dirigente federal en defensa de la libertad de imprenta³¹.

²⁹ Barcelona, S. Manero, 1860. La cita del estudio clave de BURDIEL, I.: «La dama de blanco. Notas sobre la biografía histórica», en BURDIEL, I., y PÉREZ LEDESMA, M. (coord.): *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*, Madrid, Espasa Calpe, 2000, p. 28.

³⁰ LLOPIS Y PÉREZ, A.: *Historia política y parlamentaria de D. Nicolás Salmerón y Alonso*, Madrid, España, 1915; *Homenaje a la buena memoria de D. Nicolás Salmerón y Alonso: trabajos filosóficos y discursos políticos relacionados por algunos de sus admiradores y amigos*, Madrid, Gaceta Administrativa, 1911; MORAYTA, M.: *Juventud de Castelar: su vida de estudiante y sus primeros pasos en la política*, Madrid, A. Álvarez, 1901; GÓMEZ CHAIX, P.: *Ruiz Zorrilla, el ciudadano ejemplar*, Madrid, Espasa-Calpe, 1934.

³¹ VERA GONZÁLEZ, E.: *Pi y Margall y la política contemporánea*, 2 vols., Barcelona, La Academia, 1886. La nota de Correa en PI Y MARGALL, F.: *La Federación: discurso pronunciado ante el Tribunal de Imprenta en defensa del periódico federalista La Unión y otros trabajos acerca del sistema federativo*, 2.ª ed., Madrid, F. Iravedra, 1881.

El partido federal, pujante en el Sexenio y activo durante las dos últimas décadas del siglo XIX, había quedado reducido a una situación de menor relevancia, en tanto que fuerza operativa en el ámbito nacional, en tiempos de la Segunda República. Y, no obstante, las biografías de Pi continuaban editándose, y aparecían otras nuevas: el federalismo había pasado a ser una suerte de sustrato orgánico sobre el que, superándolo, se había alzado el nuevo republicanismo, por no citar al catalanismo de izquierdas, y Pi encabezaba la nómina de ancianos honorables que hacían digno de respeto el combate democrático y popular. En ocasiones ese uso instrumental de la memoria adquiría fisonomías chocantes, como en 1931, cuando Ángel Farré Parareda dedicaba su biografía de *El apóstol del republicanismo federal español* a la persona, en aquellos momentos triunfal, de Francesc Macià. De éste se aseguraba, sin rubor, que era el «*home digne, abnegat, continuador de l'obra santa i immortal d'En Pi i Margall*»³². El libro de Farré se inscribía en una línea particular de desarrollo del catalanismo, línea en la que cabría situar a históricos del republicanismo catalán de la Restauración como Josep Roca Roca, el periodista que se encuentra tras empresas de larga duración y de extensa influencia como *La Campana de Gracia*, o a ideólogos del renovado nacionalismo de izquierdas, como Antoni Rovira i Virgili. Es, sin duda, un campo de revisión de Pi muy singular, que tiende a poner de relieve su catalanidad, tanto idiosincrásica como política, a mezclar las imágenes de honestidad, sencillez y modestia con las de sentido práctico. Incluso hasta forzar los límites de lo razonable. Con todo y los problemas que encierra cualquier lectura presentista del pasado, la de un Rovira i Virgili, por ejemplo, tuvo la virtud nada desdeñable de hallarse entre los primeros a rebatir «*la faula d'un Pi i Margall de pensament abstracte, metafísic de la política, deslligat de les realitats de la terra, orb davant els fets positius i històrics*»³³.

Más allá de los usos instrumentales, estos estudios elevaban siempre al protagonista por encima de la mediocridad social reinante—incluyendo la del propio partido que lideraban— y alcanzaban fácilmente, en el elogio, el grado ditirámico. De Pi, a propósito

³² FARRÉ PARAREDA, A.: *Francisco Pi y Margall. El apóstol del republicanismo federal español*, Barcelona, Asther, 1931.

³³ ROCA I ROCA, J.: *Francesc Pi i Margall*, Barcelona, Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana, 1922; ROVIRA I VIRGILI, A.: *Pi i Margall i Proudhon*, Barcelona, Norma, Biblioteca Sociològica Contemporània, 1936.

del cual se insistía en su origen humilde y en un ascenso procurado por la inteligencia, llegó a decirse, sin que se exigiese la más mínima verificación del aserto, que «fue uno de los mejores escritores castellanos de todos los siglos, uno de los hombres más instruidos de su época, un historiador eminente, un gran filólogo. Era, además, un profundo, un magnífico político. La mala calidad de muchos de sus compañeros, la ignorancia de las desdichadas muchedumbres, la torcida intención de sus adversarios le impidieron demostrar sus admirables condiciones de gobernante, que no puede el árbol más fecundo arraigar en un arenal ni crecer pomposo si falta riego a la tierra que le sustenta»³⁴.

La referencia es de época, pero los historiadores posteriores han asumido con facilidad, acaso como consecuencia de la seducción que ejerce la condición apostólica de Pi, el estereotipo. En el ensayo preliminar de Trías Bejarano a una edición de textos del dirigente federal se subrayaba «su entereza e independencia de carácter; su consecuencia política; además de la austeridad de su vida, ausencia de afectación, serenidad en los peores momentos y al abordar las más espinosas cuestiones, serenidad que no hay que confundir con frialdad, como subraya justamente Azorín confirmando el testimonio del propio Pi»³⁵. El punto de partida de la imagen —el propio Pi— explica muchas cosas. En ocasiones parece como si los historiadores hubiesen decidido escribir aquello que, a grandes rasgos, Pi y Margall hubiese deseado que se escribiese de él. En relación con Castelar o con Salmerón, Pi ha sido, con diferencia, el republicano más bien parado.

No todos los militantes adquirieron similar relevancia, pero algunos —y paso a usar las fórmulas de los propios republicanos—, al destacar en ese arenal, en esa tierra árida de España para con las ideas de libertad, igualdad y fraternidad, encontraron su lugar en la memoria democrática y popular. Al fin y al cabo, si la historia tenía tanta significación para los republicanos era porque ponía de manifiesto la calidad del linaje en el que se insertaban. Un linaje sostenido sobre la evocación de la gloria de los antepasados familiares, fuesen éstos auténticos primates federales o modestos, pero honrados,

³⁴ RIERA, A.: *Francisco Pi y Margall*, cuaderno de la serie *Hombres Célebres*, núm. 6, Barcelona, Ramón Costa, s. f., p. 1.

³⁵ TRIÁS BEJARANO, J.: «Estudio preliminar», a PI Y MARGALL, F.: *Pensamiento social*, Madrid, Ciencia Nueva, 1968, p. 18.

dirigentes de casino de pueblo o barriada. Así, algunas de las más significativas obras de revisión de la trayectoria republicana serán colecciones más o menos completas de historias de vida. Aparecer, por ejemplo, en la *Historia crítica de los hombres del Republicanismo catalán* o en el *Libro de oro del partido republicano radical* podía llegar a ser la culminación exitosa, o la justificación, de toda una vida de acción. Al respecto de estos trabajos resulta revelador que, aun siendo de épocas en las que el federalismo constituía ya una fracción, y no de las más importantes del movimiento republicano, tuviesen sus autores particular interés en señalar las raíces federales de la moderna política democrática. De manera especial conviene tener presente el texto de Juan Arderius y Banjol sobre «El republicanismo ampurdanés desde 1868 hasta 1914»³⁶, integrado en la *Historia crítica*, por la elección de un ámbito comarcal en el que el tránsito y la interacción creciente entre federalismo y progresismo resultaban modélicos para la fallida recomposición de la escindida democracia catalana de 1915.

La diagnosis republicana de los males de España

Un rasgo central de la visión histórica que trabaron los republicanos, tanto del país como de ellos mismos, fue su abierta intencionalidad polémica. La historia republicana del republicanismo y de la nación es una historia partisana, alejada del ideal científico de objetividad. Una deliberada vocación belicosa que se prolonga desde los primeros patriarcas de la democracia española, pasando por Morayta, Rodríguez Solís o Rispa y Perpiñá, hasta el radical socialista Álvaro de Albornoz en los años veinte y treinta del siglo XX, y que tendría, acaso, su manifestación agónica en los escritos de Régulo Martínez ya a mediados de los setenta y en plena Transición.

³⁶ NAVARRO, E.: *Historia crítica de los hombres del republicanismo catalán en la última década (1905-1914)*, prólogo de Pedro COROMINAS, resúmenes históricos de Emiliano IGLESIAS y Juan ARDERIUS BANJOL, Barcelona, Ortega & Artís Impr., 1915; *Libro de oro del partido republicano radical: historia de la organización desde su iniciación en los partidos republicanos históricos hasta el 31 de diciembre de 1934, siendo esta fecha presidente de la República D. Niceto Alcalá-Zamora y Jefe del gobierno D. Alejandro Lerroux*, director literario: Antonio MARSÁ BRAGADO; promotor y uno de los redactores políticos de este libro: Bernardo IZCARAY CALZADA, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1935?

La intencionalidad polémica quedaba reflejada, normalmente, en las primeras páginas de los libros. Si Garrido abrió su *Historia del reinado del último Borbón de España* con una irónica dedicatoria a Isabel II por su papel decisivo en el triunfo de una revolución, la de 1868, que había proclamado la libertad de cultos, el sufragio universal y las otras libertades «que forman el dogma de la Democracia universal»³⁷, no era Martínez menos interactivo con la realidad del momento, cuyos textos surgen con la voluntad de incidir en el proceso de la Transición. Este último autor no tendrá ningún empacho en advertir que sus libros son, en cierta medida, la respuesta de la tradición republicana a unas propuestas de reconciliación nacional que pasan, o así lo entienden esos herederos de los derrotados en 1939, por la ocultación definitiva del valor intrínseco de la labor y la experiencia republicana. Andaba el autor, se advierte en el prólogo a un libro de 1976, preguntándose cómo dar noticia imparcial de las peripecias de los exiliados republicanos cuando «me enteré de que el propio Fraga Iribarne, en su libro, compuesto durante su provechosa singladura de embajador en Londres, y que intitula: *Un Objetivo Nacional*, afirma que “hay que acabar con las dos Españas que de hecho subsisten y se renuevan en cada generación, empeñadas en desconocerse y en oprimirse la una a la otra” y subraya, por cierto, un poco después: “Es claro que la iniciativa para ello ha de partir precisamente del poder establecido”. Pues bien, me dije para mis entretelas, transidas de tan plausible deseo, a fin de que desaparezca ese lamentable desconocimiento entre las llamadas dos Españas, adrede promovido y aun acentuado por los medios informativos durante tantos años, conveniente y hasta necesario es dar cuenta todo lo minuciosa y circunstanciada posible de cuál ha sido el comportamiento de los españoles republicanos, por esos mundos de Dios, lanzados por la vorágine de nuestra trágica “Guerra Civil”»³⁸.

En fin, la historia resultaba fundamental para el republicanismo español, y por ello los volúmenes que escribían y leían, gruesos tomos

³⁷ Pere Gabriel ha presentado a Garrido como el punto de partida no ya de una historia federal del republicanismo, sino como el arranque de la más militante, y menos intelectualizada, tradición de historia popular (GABRIEL, P.: «A vueltas y revueltas con la historia social obrera en España. Historia obrera, historia popular e historia contemporánea», en *Historia Social*, 22, Valencia, UNED, 1995, pp. 43-53).

³⁸ MARTÍNEZ, R.: *Republicanos en el exilio*, Barcelona, Persones, 1976, p. 9; del mismo autor: *Republicanos de catacumbas*, Madrid, Ediciones 99, «Historia secreta del franquismo», 1977.

o folletos livianos que en muchas ocasiones eran estricta crónica de su tiempo, contenían, desde Garrido en adelante y junto a la memoria de las luchas en las que se vieron comprometidos, dos cosas. Una primera dimensión que, en general, compartían los trabajos de historia del republicanismo escritos por militantes demócratas era, como hemos visto ya al referirnos al balance de la trayectoria de Pi y Margall, el de la justificación del fracaso propio. Movimiento fallido, el republicanismo español explicaba sus descalabros como el resultado inevitable de los frenos que al progreso material y moral se daban en España y de la inconsecuencia, o la deriva demagógica y la falta de sentido común en otros casos, que se atribuía a aquellos correligionarios que optaban por variantes estratégicas diversas de las del autor correspondiente. En todos los casos, la abnegación, el sentido de sacrificio por el ideal y la conciencia del triunfo final, inevitable pero costoso, de la democracia eran rasgos definidores del partido republicano.

La segunda y última dimensión participada era el diagnóstico de los males de España. Tal vez por su misma simplicidad, y con toda seguridad porque bebía de materiales previos, ese diagnóstico tuvo un remarcable eco público. Y ello a pesar de situarse un tanto a contracorriente. Como ha indicado José Álvarez Junco, desde finales del siglo XV en España, como en Francia o en Inglaterra, «el proceso de formación de una identidad “española” giró alrededor de la monarquía»³⁹. Era ésta la que permitió dar los pasos sucesivos, primero dinásticos y más tarde étnicos, en la construcción de una identidad española. La impugnación republicana de la monarquía entró en conflicto con este modo de enfocar el pasado y recogía la valoración moral que había hecho ya en los primeros años cuarenta el dirigente aragonés Víctor Pruneda y que le permitía referirse al trono como «allí donde una pandilla de magnates sedientos de oro, llenan sus arcas, abusando de la debilidad del pueblo»⁴⁰. Más tarde la contestación desplegó, en términos históricos, un doble argumento. La monarquía de Fernando VII, como la de Isabel II, o más adelante la de Alfonso XII o Alfonso XIII, heredera de aquella que en el siglo XVI habían inaugurado los Austrias, era ajena al alma nacional⁴¹.

³⁹ ÁLVAREZ JUNCO, J.: *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001, p. 63.

⁴⁰ VILLANUEVA HERRERO, J. R.: *El republicanismo turolense durante el siglo XIX*, Zaragoza, Mira editores, 1993, p. 41.

⁴¹ RODRÍGUEZ SOLÍS, E.: *Reseña histórica de las monarquías españolas*, Barcelona, Manero, 1869.

He aludido, unas líneas más arriba, a que la popularidad del análisis que los republicanos efectuaban de los males de España radicaba también en el hecho de que no era absolutamente nuevo, sino que recogía materiales puestos en circulación con anterioridad. En gran medida, los republicanos recogieron de los liberales españoles del primer tercio del siglo XIX —Manuel José Quintana, Francisco Martínez de la Rosa o Antonio Ferrer del Río— el esquema clásico de interpretación mitológica del pasado, que, como señala Álvarez Junco, constaba de tres estadios: paraíso, caída y redención. El paraíso de los republicanos es el mismo del de los liberales exaltados: una Edad Media idealizada en la que sobresalía la limitación de la autoridad de los monarcas por los fueros y privilegios, así como por la representatividad de las asambleas; una memoria de los privilegios, entendidos como libertades, que sólo las monarquías extranjerizantes consiguieron, tras dura lucha, anular —aunque no arrancar del corazón de los hombres—. Las derrotas de Bravo, Padilla y Maldonado, al frente de los Comuneros, o la de las Germanías, o el martirio de hombres egregios como Lanuza y Pau Claris, indómitos ante unos monarcas irrespetuosos con el fuero, señalaban el inicio de las caídas. La pluralidad de experiencias y su diversidad territorial encajaban con notable eficacia en una fraseología republicana que era federal o notablemente descentralizadora. La redención está siempre, en la mirada retrospectiva de los republicanos, al alcance de la mano. Basta con que el pueblo español, de quien la retórica nacionalista en su conjunto tiende a alabar la capacidad de resistencia, haga frente a las agresiones y desgracias, expulse al extranjero y retome su destino constituyéndose en república⁴².

El problema era que a lo largo del ochocientos, en contraste con el itinerario seguido por el Occidente europeo, la Corona de orígenes foráneos habría optado por preservar los rasgos feudales de la sociedad española condenándola a una situación de inferioridad. De hecho, el esquema que predominó en la cultura republicana consistió en una inversión de la imagen que utilizaban los publicistas católicos. Si para éstos el noble pueblo español había sido amenazado desde el siglo XVI por las consecutivas concreciones del «error racionalista» —la reforma protestante, la Ilustración, el liberalismo, el socialismo—, para los republicanos estos hitos son sucesivos avances

⁴² ÁLVAREZ JUNCO, J.: *Mater Dolorosa...*, *op. cit.*, pp. 214 ss.

de la humanidad en el camino del progreso. Avances de cuyos beneficios se habría visto privado el pueblo español —tan noble, eso sí, como el que describían los publicistas católicos— por causa de clérigos infames y de monarquías extranjerizantes. Al margen de los mojones que marcaban el itinerario, católicos y republicanos compartirán otros rasgos en sus miradas al pasado. Ambas culturas incardinaban el pasado autóctono en el interior de un combate universal —por preservar la fe o por la libertad de las conciencias; por el triunfo del papado o por el éxito de la democracia—; y ambas lo hacían desde una marcada conciencia de la singularidad que, en no pocas ocasiones, se transmuta en la percepción del aislamiento⁴³. El punto de llegada podía ser antagónico, pero el de partida más que similar. La dialéctica republicana tenía raíces cristianas, casi podría decirse que agustinianas. El bien y el mal eran principios inherentes a todas las sociedades. De hecho, eran, en el universo, eternos. Estos dos elementos estarían en lucha permanente: «El ser luchando por conservar su existencia, y los centros de atracción que le rodean pugnando por destruirla, es la causa del bien y del mal, de todas las pasiones, de todo el movimiento físico y moral del universo». Esta mecánica se traslada al pasado y al orden de lo político y da como resultado una visión dualista en la que el pueblo, desde la Grecia clásica, está en combate permanente con los poderes personales. El primero ama la libertad porque nace con la conciencia de sus derechos naturales. Los segundos oprimen porque no conocen otro medio de dominar. Se sirven del terror y del fanatismo, y se sostienen sobre la corrupción y la miseria. Su labor perturba la máquina del progreso, el avance de la civilización⁴⁴.

A modo de conclusión

Los republicanos, en sus plurales adscripciones culturales, negaron en la monarquía, cuando se historiaban a ellos mismos, lo que a su parecer era la negación del progreso, el principio rector de la sociedad moderna. De Garrido en adelante, federales y unitarios, progresistas y demócratas, patricios y plebeyos, identificaron monar-

⁴³ ÁLVAREZ JUNCO, J.: *Mater Dolorosa...*, *op. cit.*, p. 377.

⁴⁴ LOZANO, J.: «La República Ibérica», en *Anuario Republicano Federal*, Madrid, I. Castro y Compañía, 1870, pp. 221-231.

quía, pauperismo, ignorancia y teocracia. Alternativamente, fijaron la coincidencia entre república, conocimiento, extensión de la propiedad y democracia. Al recordar en vísperas de la Revolución de 1868 los hechos de mayo de 1808, ese autor encontraba el ejemplo por antonomasia tanto de las virtudes populares como del contraste entre éstas y «la bajeza de sus mandarines». Entonces y siempre, antes y después del glorioso enfrentamiento contra el invasor francés, Garrido y quienes le siguieron en la tarea de fijar una imagen del pasado procuraron marcar el contraste entre la raíz extranjera de la monarquía y un régimen republicano que sería el más adecuado a la nobleza, dignidad e independencia del pueblo español. Con el Noventa y ocho de por medio, el núcleo de ideas de 1868 continuaría siendo operativo, con matices, hasta los años treinta. La monarquía autocrática era responsable de la decadencia nacional, pero tras la ocasión desaprovechada no podía venderse fácilmente la noción de un pueblo dinámico al que sólo las constricciones ajenas mantenían alejado del puesto de mando de la vida nacional. Llegado el caso, el heroísmo, el valor y patriotismo que los historiadores republicanos del siglo XIX habían asumido como patrimonio indiscutible de la nación, del movimiento democrático y de sus sectores sociales populares pasaban a ser una leyenda que convenía desmontar⁴⁵.

⁴⁵ GARRIDO, F.: *La España contemporánea. Sus progresos morales y materiales en el siglo XIX*, 2 vols., t. I, 1.^a ed. española y considerablemente aumentada, adornada con un mapa de España y el retrato del autor, Barcelona, S. Manero, 1865-1867, p. 109. Versiones algo más reducidas de su trabajo fueron: *L'Espagne contemporaine, ses progrès moraux et matériels au XIX^e siècle*, Bruselas-Leipzig, A. Lacroix, Verboeckhoven et Cie., 1862, y *Das heutige Spanien, seine geistige und äusserliche Entwicklung im 19. Jahrhundert*, traducida al alemán por Arnold Ruge, Leipzig, E. Kummer, 1863; del mismo autor: *Historia del reinado del último Borbón de España. De los crímenes, apostasías, opresión, corrupción, inmoralidad, despilfarros, hipocresía, crueldad y fanatismo de los Gobiernos que han regido a España durante el reinado de Isabel de Borbón*, 3 vols., t. I, Barcelona, Manero, 1868, pp. 8-16. Castelar unía el triunfo de la República a su capacidad de adecuar el «alma nacional» —forjada en los «sacrificios inmortales» de la guerra de independencia— a las características del nuevo tiempo (CASTELAR, E.: *Discurso leído en la Academia Española seguido de otros varios discursos del mismo orador*, Madrid, San Martín, s. f., p. 43). La pervivencia del diagnóstico en BLASCO-IBÁÑEZ, V.: *Ce que sera la République espagnole*, París, Flammarion, 1925?, p. 11 (edición castellana: *Lo que será la República española, al País y al Ejército*, París, 1925); FOIX, P.: *Barcelona, 6 d'octubre*, Barcelona, ECP, 1935, pp. 13-14, y ARAQUISTAIN, L.: *El ocaso de un régimen*, Madrid, España, 1930, p. 273. En general, véase DEMANGE, Ch.: *El Dos de Mayo. Mito y fiesta nacional (1808-1958)*, Madrid,

Los republicanos vieron en la historia un magisterio de vida, un principio rector que justificaba, daba sentido y orientaba sus actos. Si tantas horas dedicaron a pergeñar extensos volúmenes que fijaban el relato del pasado era porque estaban seguros de que ello incitaría a los lectores a algún tipo de acción. Se sabían protagonistas de su tiempo y esperaban, también, que los historiadores de tiempos venideros les hicieran justicia y así lo reconocieran. Éstos no les defraudaron. Con todo, convendría hacer un matiz a esta observación. Aquello que durante mucho tiempo retuvo el interés de los historiadores no fueron los republicanos, sino su logro más visible: cada uno de los dos episodios institucionales que tuvieron lugar en España. Los historiadores profesionales se ocuparon preferentemente de la República, la Primera y, sobre todo, la Segunda; mucho más que de los republicanos. Ha sido en los últimos tiempos cuando los investigadores han puesto su atención en los hilos de continuidad que ligaban uno y otro fenómeno, el institucional y el de la corriente ideológica que lo reclamaba, el de las experiencias de poder y las dinámicas de socialización desde los márgenes de la vida política más oficial.

Marcial Pons Historia, 2004. Un ejemplo de ejercicio crítico de la leyenda heroica en ALBORNOZ, A. de: *La tragedia del Estado español*, pp. 33 ss.